

El monumento de Primo de Rivera "no tiene valor histórico ni artístico"

El jefe de Servicios Culturales ratifica ante la Fiscalía que la escultura franquista no tiene interés patrimonial · El letrado del Ayuntamiento pide su catalogación por el Plan Centro

ELENA LLOMPART / GRANADA | ACTUALIZADO 29.06.2010 - 01:00

0 comentarios

0 votos



El proceso ya está en marcha. El jefe de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura ratificó ayer ante la Fiscalía la "carencia de valor artístico y patrimonial" del monolito dedicado a José Antonio Primo de Rivera, la polémica obra del escultor granadino Francisco López Burgos que se instaló hace 35 años en la Plaza de Bibataubín y cuya retirada ha pedido por vía judicial la Abogacía del Estado.



El monolito en honor a Primo de Rivera, ubicado en la céntrica Plaza de Bibataubín.

Así lo explicó ayer el abogado de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) de Granada, Antonio Vélez Toro, quien apuntó que, por su parte, el letrado del Ayuntamiento "reivindicó la catalogación de la obra por parte del Plan Centro", lo que, en su opinión, no es lícito al "no tener este plan competencias patrimoniales".

Las comparecencias de ayer tuvieron lugar después de que un abogado del Estado presentara el pasado año en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 5 de Granada un recurso contra el acuerdo plenario del Ayuntamiento por el que se rechazaba la moción presentada de manera conjunta por el PSOE e IU en la que se pedía la retirada del monumento en honor al fundador de Falange de la vía pública.

Pero este recurso no es el único que se presentó con tal fin. Así, la ARMH presentó con anterioridad otros dos que fueron admitidos a trámite en el Juzgado de los Contencioso Administrativo 1 de Granada. Sin embargo, según aclaró ayer Vélez Toro, todos los procesos han quedado ahora englobados en uno sólo: el iniciado por la Abogacía del Estado.

Durante la comparecencia de ayer, el jefe de Bienes Culturales de la Junta no hizo sino ratificar lo que ya determinó en marzo de 2009 más de un año la Comisión Provincial de Patrimonio, que fue tajante en su dictamen sobre el monumento: "No tiene relevancia histórica ni artística". Este informe que emitió Cultura contradujo el argumento dado por el Ayuntamiento, que ha usado como alegación el valor patrimonial para oponerse a la petición de la asociación.

Con su declaración, el técnico avaló los informes que en septiembre del año pasado vieron la luz y que también niegan la existencia de valor alguno. El primero de ellos, suscrito por Alfonso Maso Guerri, catedrático de Escultura de la Universidad de Granada (UGR), concluyó que el monolito "carece de valor artístico digno de cualquier protección", a la vez que determinó que la plaza en la que está situado "no es lugar apropiado para su mantenimiento, ni siquiera por razones estéticas".

El experto considera que el símbolo "evoca sin lugar a dudas el valor supremo de la jerarquía" y, con ello, "la victoria del 'nuevo orden' sobre la libertad y la democracia". Y es que, en su opinión, representa "una apología de la violencia fascista".

Por su parte, José Castillo Ruiz, profesor titular de Historia del Arte de la UGR, aseguró en las conclusiones de su pormenorizado informe que el monolito "carece de relevancia patrimonial suficiente para proceder a su protección según los parámetros científico-jurídicos establecidos para el valor artístico por la legislación de patrimonio histórico vigente", por lo que recomendó "la retirada del lugar que ocupa".

Bajo su punto de vista, el único argumento que podría compensar la carencia del valor artístico es el supuesto interés social del monumento, un valor del que, en su opinión, tampoco goza: "Carece del reconocimiento social y ciudadano que se requiere necesariamente para un objeto patrimonial".

0 comentarios

0 votos



0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las

¿Necesitas asesoramiento legal?
958 89 95 00
 union@granada.ugt.org

ITV
PaginasAmarillas.es
 Lo quiero, lo tengo



Pie de foto

"A veces genera más tensión una cabeza rapada que un velo"

Pasar de las páginas de sucesos a las páginas del éxito. Éste es el gran reto del nuevo titular de Educación, Francico Álvarez dela Chica

"No podemos crear guetos con la libre elección de centros"

43 comentarios



Pie de foto

Moneo diseña una estación mirador para el AVE en un entorno de espacios abiertos

El arquitecto presentó su anteproyecto, donde se esboza una estructura de doble planta, cuya parte soterrada libera miles de metros para plazas y jardines

El arquitecto, sorprendido en medio de la refriega política

31 comentarios